



**(SCT-02-036 B / 12990- 19)**  
**Subsecretaría de Transporte**  
**Dirección General de Aeronáutica Civil**  
Dirección General Adjunta de Aviación  
Dirección de Aviación

4.1.4.1. OPS.-5496 /19

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019

**Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.**  
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,  
Piso 7-B706, Centro Sur  
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Israel Mendoza Cardona  
Representante Legal

En atención a su escrito recibido el día 08 de octubre del año en curso, con referencia **TAR-168/19**; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, se devuelve debidamente aprobada la siguiente Enmienda:

MANUAL GENERAL DE OPERACIONES	REVISIÓN No.
<p>Los cambios significativos son: Reedición de la estructura del MGO dividiéndola en 15 capítulos y 2 anexos, así como cambios importantes en Inserción de Boletines, Actualización de Misión y Visión de la empresa, Actualización de Abreviaturas y Definiciones, Actualización de Clasificación de Boletines, Responsables de la distribución, Organigrama de la DO, Actualización de Puestos, Actualización de personal de sobrecargos y pilotos, política para asistencia de tripulaciones, Actualización de experiencia puesto de CAP, y Requisitos a cumplir para los diferentes puestos de pilotos, actualización de responsabilidades de piloto al mando, actualización de drogas y alcohol, Procedimiento de salida egreso de miembros de la tripulación de vuelo. Actualización de política del Jump Seat, Procedimientos de seguridad en cabina, Actualización de Niveles de clasificación de publicaciones, Responsabilidades del PIC y SIC en Seguridad Operacional, Actualización de formatos de plan de vuelo, Actualización de gestión de combustible en vuelo, Actualización de información sobre mercancías peligrosas, Inserción de procedimientos EFB's, actualización de información para procedimientos en vuelo, actualización de información de avisos TCAS, Inserción de cálculo de longitud de ángulos de giro, Guía para altitudes mínimas seguras, Actualización de descripción general del EMB145 y sus componentes, Limitaciones e componentes viento cruzado, Actualización de Rutas, Actualización al Aeropuerto Alterno, Actualicen de personal encargado de estaciones, Actualización de política especial para pilotos, política para módulos de teoría, programa de adiestramiento teórico para 3 años, Actualización de CRM, Actualización de estándares de operación incluidos en las sesiones de simulador, briefing para asesoramientos en ruta. ANEXO 1 tablas de procedimientos y listas de mercancías peligrosas.</p>	<p><b>Reedición 01</b> <b>[octubre - 2019]</b></p>

Una copia en formato electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia en electrónico anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente,

  
Ing. Guillermo A. Magaña Hernández.  
El Director de Aviación.

- C.c. Director General de Aeronáutica Civil.- Pte.
- C.c. Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Pte.
- C.c. Comandancia Regional III Guadalajara.- Apto. Internacional de la Ciudad de Guadalajara - Terminal-II, C.P. 45659, GDL., Jal.- Mismo fin.
- C.c. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" - Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Mismo fin.

JAT\*RL

\\10.33.57.2010\raiz\01\NAC\LINK CONEXIÓN AEREA S.A. DE C.V\2019\12990-GM-19 OF APROB REED 01 MGO.doc

